

y mayor del Ayuntamiento de esta M. N. y
M. L. ciudad de Lorca doy fe como en el Ca-
bildo celebrado hoy dia de la fha. en vista del me-
morial que antecede se acordó informar a D. An-
dres Fernandez Valera y D. Josef Diego Al-
burquerque, Regidores. Como consta y parece
del libro capitular corriente, a que me re-
mito, y en fe de ello doy el presente que
firmo en esta dha. ciudad de Lorca a vein-
te y quatro dias del mes de Mayo del año
de mil y ochocientos

Miguel Lenero
Dña M
3

Informe.

Encumplem^{to} el Acuerdo q^h hanterido hemos pa-
rado al Partido de Sierra y sitio que denominan
el Cañeron, y como bruto en el lado de Oriente en
un pequeño ramblizo, que ay un churrual de Agua
de muy poca consideracion; Mas trabajando en
dho. sitio podia sea encontrar alguna mas
Agua; lo q^e si se verificara podia ser alguna
parte de las tierras q^h hallé tierra y parte
de Luisa Morata, no obstante como no se ve
perjuicio a tercero alguno a causa de estar
en un lado de esas tierras la Sierra de los Teranes

